Turnar

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Aduanas
Administración Central de Regulación
del Despacho Aduanero
Administración de Análisis y Seguimiento
326-SAT-I 45607
México, D.F. a 1 JUL. 7 2005

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT

Lic. Ricardo Koller Revueltas,
Administrador Central de Normatividad
de Comercio Exterior y Aduanal,
Av. Hidalgo No. 77, Modulo VI, P.B.,
Col. Guerrero, C.P. 06300.

ACI/05862

A solicitud de la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información, se propone la modificación a la clave "UM" del Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" del Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción II; 22 fracción II; y 23, rubro F, fracción II del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, me permito solicitarle se modifique el referido Anexo de la manera siguiente:

ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2005

APÉNDICE 8
IDENTIFICADORES

| Cve | Descripción | Nivel | Complemento |
|---|---|---|---|
| ..... | ..... | ..... | ..... |
| UM | USO DE LA MERCANCIA.<br>CUANDO SE REQUIERA DETERMINAR LA APLICACION DE REGULACIONES O RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS A CIERTOS PRODUCTOS O, CUANDO SE TRATE DE IDENTIFICAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS, O EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS. | P | .....<br>J Juguetes.<br>K Cuando se trate de vehiculos nuevos con peso bruto vehicular mayor a 8,864 kg.<br>O Otros.<br>..... |

Asimismo, me permito solicitarle que dicha modificación entre en vigor a los 10 días siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS
SAT ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE INFORMATICA
07 JUL 2005
CONTROL DE GESTION
HORA 12:53 REC.

Atentamente.

Enrique González Enríquez

C.c.p.-Lic. F. Angélica Eurán Graham.- Administradora Central de Regulación del Despacho Aduanero.- Para su conocimiento.
C.c.p.-Ing. Dalynn Michelle Somuano Spears. - Administradora Central de Solucion de Negocios para Aduanas.- Mismo fin.
EGE/SGC